



## **EL AYUNTAMIENTO DE ROTA TRABAJA EN LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL**

**El proyecto contempla la instalación y puesta en marcha de la oficina virtual y de la firma electrónica, que hará posible que el ciudadano pueda realizar a través de internet un importante número de gestiones y trámites**

El teniente de alcalde delegado de Régimen Interior y Gobernación, Juan Antonio Liaño Pazos, ha dado a conocer un proyecto de modernización de la página municipal, con el que se pretende ampliar la capacidad de esta web y ofrecer al ciudadano un mejor servicio, a través de la implantación de un sistema que permita usar la firma electrónica, necesaria para la realización de numerosos trámites on line.

De esta forma se pretende dar una mayor cobertura a este espacio web que desde su creación ha venido ampliando su campo de actuación, dando información actualizada al ciudadano, y desarrollando más servicios que permite al vecino realizar diversas gestiones a través de este sitio.

La propuesta, aprobada recientemente por la Junta de Gobierno Local, contempla la adquisición de material informático por valor de unos 12.000 euros, una cantidad en la que se incluye la compra de dos servidores, así como la instalación, configuración y puesta en marcha de la oficina virtual y de la plataforma Firma, que hará posible la utilización de la firma electrónica a la hora de realizar numerosos trámites municipales, como puedan ser empadronarse, iniciar diferentes expedientes.

El delegado responsable de Régimen Interior y Gobernación ha insistido en que la página web del Ayuntamiento de Rota continúa consolidándose como un punto de información, consulta y gestión para los ciudadanos, tal y como se desprende del número de visitas que viene registrando mensualmente, y que en los últimos meses de verano se tradujo en una media superior a un millón de visitas mensuales.

La web [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es) ofrece a los usuarios toda la información municipal, así como datos de interés de la localidad, como las actividades que se celebran en la Villa, los pliegos de condiciones u ofertas de empleo, los cursos de formación, etc. Además la web es un vehículo directo para conectar con los distintos departamentos municipales, y ofrece la posibilidad de realizar numerosas gestiones.

El Ayuntamiento a través de los servicios informáticos, trabaja de forma constante en la mejora y actualización de los contenidos de esta página, que cada vez en más casos, agiliza trámites y ofrece información de forma inmediata y cómoda a los ciudadanos, evitándoles así que tengan que personarse en el Ayuntamiento, o en la OAC.

Rota, 26 de octubre de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**